

Resumen público

Estándar RTRS de Producción de Soja Responsable

Ente de certificación

Associação Control Union Certificates

Contacto:	Eugênio Svolinski Junior
Sitio web:	www.controlunion.com/certifications
Correo electrónico:	certifications@controlunion.com.br

TILO PAMPA S.A.

Contacto:	Francesca Amelloti
Correo electrónico:	fad@tilopampa.com.ar
Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-COC-0094
Validez del certificado:	08/02/2021 a 07/02/2026
Nombre del establecimiento agrícola o	RUTA 8 KM 319, ZONA RURAL, LOCALIDAD: ELORTONDO, CODIGO POSTAL:
ubicación de sitios:	2732, PROVINCIA: SANTA FE, ARGENTINA

Auditoría	Última Fecha de Actualización
Auditoría inicial	06/10/2020
1ra Auditoría de seguimiento	14/10/2021
2da Auditoría de seguimiento	-
3ra Auditoría de seguimiento	-
4ta Auditoría de seguimiento	-



"Associação Control Union Certificates is an RTRS full recognized Certification Body"

RTRS-TMLA-CB-B0002

www.responsiblesoy.org

1. Datos generales de la Evaluación Principal

Nombre de la organización:	Tilo Pampa S.A
País:	Argentina
Persona de contacto:	Francesca Amelloti
Estándar RTRS utilizado para la evaluación:	Interpretación Nacional Argentina del Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable Vérsion 3.1
	Estándar RTRS de Certificación Grupal y Multi-sitio Vérsion 3.1
Tipo de auditoría:	Multi-sitio
Certificación parcial:	Si
Fechas de auditoría:	06/10/2020 a 7/10/2020
Superficie total (ha):	9.721
Área cultivada (ha):	3.846
Producción estimada (toneladas/ha):	3,886
Producción real (toneladas):	14.945

1.2. Proceso de certificación

1.2.1. Equipo de auditoría

Función	Nombre	Formación profesional (incluyendo área de especialización)
Auditor líder	Marcos Quaine	Ing. Agr., Auditor Líder ISO 14001, Auditor Líder RTRS 3.1, Auditor Unilever SAC, Pepsico, Auditor CRS, Auditor SFS, Auditor FSA SAI.
Observador	Enrique Del Corchio (Auditor en entrenamiento)	Ing. Agr., Auditor Líder ISO 14001:2015, Auditor Líder RTRS 3.1, Auditor Unilever, Auditor CRS, Auditor 2bsvs

1.2.2. Certificación

Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-COC-0094
Código CUC del certificado:	C874651AGR-01.2021
Fecha de emisión:	08/02/2021
Fecha estimada de la próxima auditoría	Marzo a Octubre de 2021

1.2.3 Agenda de auditoría

Fecha	Hora	Sitio	Actividad	
06/10/2020	9:30 - 13:00	Oficina Central (Elortondo, Argentina) Revisión de documentos	Estándar RTRS de Certificación Grupal y Multi-sitio V3.1. – Mayo 2018. RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – Mayo 2017. (Principios 1 a 5)	
06/10/2020	13:00 - 14:00	Almuerzo		
06/10/2020	14:00 - 18:00	Visita establecimiento San Alfredo y Stakeholders Revisión de documentos	RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – Mayo 2017 (Principios 4 y 5) Anexo I - Requisitos Generales del Sistema de Cadena de Custodia para Productores.	

07/10/2020	9:00 - 13:00	Visita establecimiento San Alfredo y Stakeholders Revisión de documentos	RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – Mayo 2017.
07/10/2020	13:00 - 14:00	Almuerzo	
07/10/2020	14:00 - 17:30	Oficina Central (Elortondo, Argentina) Revisión de documentos	RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – Mayo 2017 (Principios 4 y 5) Anexo I - Requisitos Generales del Sistema de Cadena de Custodia para Productores.
07/10/2020	17:30 - 18:00		Reunión de cierre

1.2.4. Consultas a las partes interesadas

La metodología utilizada fue la de llamadas telefónicas debido a la situación del aislamiento social producto del covid - 19.

1.2.5 Metodología para el cálculo del tiempo de auditoría

Número total de membros do Multi-site ou Grupos:			
Elementos de riesgo identificados por el equipo de auditoría para la metodología de muestreo:			Lagunas permanentes Cursos de agua Personal viviendo en el establecimiento Cercano a poblados y escuelas. Aplicación de agroquímicos
Cálculo de muestra:			Raíz Cuadrada (3) + 1 = 2,73. + 1. Se visitaron 2 establecimientos + 1 Oficina e infraestructura central. Se visitaron dos sitios para la certificación San Alfredo y La Baguala.
		Sitios sel	leccionados al azar
Nombre de la u	unidad		Dirección
SAN ALFREDO			RUTA 8 KM 319, ZONA RURAL, LOCALIDAD: ELORTONDO, CODIGO POSTAL: 2732, PROVINCIA: SANTA FE, ARGENTINA
LA BAGUALA			RUTA 8 KM 319, ZONA RURAL, LOCALIDAD: ELORTONDO, CODIGO POSTAL: 2732, PROVINCIA: SANTA FE, ARGENTINA
Categoría	Cantidad de Riesgo atribuido miembros		Características comunes
Grupo 1	3	Bajo	Los suelos son Argiudoles Típicos Régimen de precipitaciones mayormente primavera-estivales, con 850 a 1000 mm año. los sitios están pegados uno del otro, en la misma región agroecológica. Todos están en la misma provincia de Santa Fe. Administración central en Buenos Aires.
Tiempo estimado para evaluar los sitios:			2 Días

	1 días para auditar toda la
	documentación + 1 día para las
Breve justificación:	entrevistas y recorrida del campo e
	instalaciones.

1.3.1. Principios y Criterios de la RTRS

Principio Principios y	Criterios	Desempeño del solicitante
Тикирю	1.1	El productor trabaja con un asesor externo en el area de legales que le pasa la información referida a las actualizaciones de leyes y normativa cuando es necesario. La gerencia de Administración y la persona encargada de Recursos Humanos se encuentran en Buenos Aires. A su vez poseen trabajan con un estudio contable. Cuentan con una matriz legal, con todas las leyes relevantes a las actividades que realizan. El responsable de tener actualizada la matriz e informarle a cada sitio es el gerente de multisitio.
1. Cumplimiento legal y prácticas empresariales adecuadas	1.2	El productor cumple con toda la legislación aplicable. Cuentan con los títulos de propiedad de San Alfredo ademas del de arrendamiento de la Baguala. Se verificaron las escrituras y contratos de arrendamiento.
	1.3	En el análisis de evaluación de impacto socio - ambiental, se identifican varios aspectos sociales, ambientales y agrícolas de la operación (dentro y fuera de la finca) para los que se desean mejoras. Tilo Pampa en su primer año de certificación ha elegido ciertos indicadores para evauar cada uno de los aspectos.
	2.1	Durante la auditoría, recorrida a los establecimientos y entrevistas con el personal y partes interesadas, NO se encontraron evidencias de trabajo forzoso, obligatorio, la esclavitud por deuda, el tráfico de trabajadores o el trabajo no voluntario de cualquier tipo. Tampoco obligación de dejar en depósito sus documentos de identidad con nadie, ni se les retiene a los trabajadores parte de su salario, de sus beneficios o pertenencias. Los cónyuges o hijos de trabajadores contratados NO están obligados a trabajar en la finca. Por política de la empresa y cumplimiento legal, no se permite la contratación de menores de 18 años. Durante la auditoría, recorrida a los establecimientos y entrevistas con el personal, no se encontraron evidencias de menores trabajando en los establecimientos. No se encontraron evidencias de ninguna forma de discriminación. Los trabajadores que están por convenio reciben un sueldo que está acorde a los estipulado por ley y las remuneraciones están de acuerdo a la función que realizan. Los trabajadores que están por fuera de convenio, reciben un sueldo que está por encima del mínimo estipulado por ley y está acorde a sus responsabilidades. Todos los trabajadores son tenidos en cuenta para recibir las capacitaciones y ser promocionados en función de su desempeño.

Todos los trabajadores y servicios son adquiridos a través de un acuerdo donde se fijan las condiciones de la contratación. Todos los contratos y recibos de pagan y los mismos están en el idioma español. Con los contratistas se firma un contrato de Oferta irrevocable de servicio agrícola cada año. Todas las leyes laborales, acuerdos sindicales y contratos (directos de empleo en los que se detallen las remuneraciones y condiciones de empleo), se encuentran a disposición de los empleados y en idioma español. Hay registros de capacitaciones y entrega de material a los empleados sobre sus condiciones y derechos laborales y también hay carteles con indicaciones de deberes y derechos. Tilo Pampa ha realizado capacitaciones y consultoría con asesores externos a los empleados sobre todos los aspectos relacionados sobre seguridad e higiene en el trabajo. También cuentan con un sector de recursos humanos que brinda asesoramiento a todos los trabajadores sobre sus derechos y

2.2

obligaciones.

El Productor y sus empleados demuestran tener conocimiento y comprensión con los temas relacionados a salud, primeros auxilios y seguridad en el trabajo. Tiene un contrato con el consultor externo en seguridad e higiene para el asesoramiento y capacitación a los empleados sobre todos los aspectos relacionados sobre seguridad e higiene en el trabajo. También cuentan con un sector de recursos humanos que brinda asesoramiento a todos los trabajadores sobre sus derechos y obligaciones. La consultora visita los campos una vez por mes capacitando, evaluando y controlando las tareas para su mejora y vigilancia permanente. Están todas las condiciones y materiales (cartelería, elementos de protección personal, etc.) disponibles para atender estos asuntos en los sitios de riesgo. Cuentan con un análisis de riesgo realizado por el asesor de seguridad e higiene.

Las tareas potencialmente peligrosas son realizadas solamente por narconal canacitado y comnatanta nara las taras an cuastión

2. Condiciones laborales responsables	2.3	Todos los contratistas tienen varios años de experiencia en las tareas que realizan y han recibido capacitaciones, los pulverizadores que manejan los agroquímicos tienen su carnet que los habilita y que han sido entrenados para tal fin. Tilo Pampa proporciona a sus empleados los EPP necesarios en función de las tareas a realizar. Se llevan registros de todos los materiales entregados. Además, los responsables de cada sector, tienen la función de controlar que se utilicen los EPP por parte de sus empleados. Todos los empleados entrevistados tienen conciencia de la importancia de usar los epp. Si tienen un accidente y no están con los epp indicados, el seguro puede no hacerse cargo de los gastos del mismo. Hay cartelería en sectores claves con indicaciones de como actuar ante accidentes, derrames y los epp necesarios. En todos los sectores claves hay botiquines con elementos para atender primeros auxilios. El productor tiene contacto permanente con el Hospital de Hughues y Weelright, a través del convenio con la ART. Todos los empleados tienen comunicación permanente con handies y hay vehículos de la empresa para el traslado de accidente, camillas para emergencias.
	2.4	Todos los trabajadores, tienen la libertad de unirse a las organizaciones que los representan. De hecho, todos los trabajadores que están bajo convenio, están adheridos al gremio UATRE (Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores) y se realizan los aportes correspondientes. También están inscriptos en el RENATRE (Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Estibadores) Todos los trabajadores tienen la libertad de contactarse y comunicarse con la organización que los representa. No se obstaculiza el funcionamiento efectivo de las organizaciones en los establecimientos. Los empleados conocen los canales de comunicación con el gremio y son libres de interactuar con ellos cuando quieran. Durante la auditoría y entrevistas con el personal, no se encontraron evidencias de incumplimiento de éste indicador. No se obstaculiza o se interpone con el libre accionar de los trabajadores con partes externas de la empresa.

RTRS.REPO-AGR.F01 ESP v7.3 Aprovado: 08/07/2021

	2.5	A todos los trabajadores se les paga mensualmente al menos un salario bruto que está de acuerdo con la legislación nacional y acuerdos sindicales. Los sueldos son depositados en las cuentas bancarias de cada empleado. Los servicios de los contratistas se pagan a una tarifa por tarea realizada (en su mayoría por ha) convenida previamente. Esta contemplado según la legislación pero no ha habido casos de deducciones del salario por motivos disciplinarios. Los salarios y deducciones por ley y beneficios están claramente detallados para los trabajadores en los recibos de sueldo. Los sueldos se pagan de un modo práctico para los empleados. El productor mantiene una copia firmada por los empleados, de los recibos de sueldo. Los horarios de trabajo son informados a los trabajadores y se ajustan a las condiciones y demanda del trabajo el horario actual es de 8 a 12 y de 15 a 19 horas. Los domingos suele ser el dia de descanso. Las jornadas de trabajo, cumplen con lo estipulado por ley y en los casos en los que se requiere del trabajo en horas extras, las mismas son informadas oportunamente, voluntarias y remuneradas de acuerdo a la legislación vigente. Con todos los trabajadores se respetan las condiciones estipuladas por la ley laboral y acuerdos sindicales. No se le paga a los trabajadores a destajo. Según análisis toda el agua que se suministra en las fincas es potable. Las viviendas del personal que viven en las fincas son muy dignas y están en área segura y disponen de servicios sanitarios básicos, se les provee luz, gas, agua corriente, internet y , calefacción. No se les cobra ni ningún tipo de alquiler ni descuento por las mismas.
	3.1	En las entradas a los campos hay cartelería con los datos para comunicarse con el personal de la empresa. El encargado del estableciemiento dejo su numero de celular en la municipaliad de Hughes para que lo llamen por cualquier duda. También se realizan varias donaciones donde se dan a conocer los canales de comunicación y diálogo. Este año, se han implementado encuestas a los empleados y vecinos con el fin de conocer sus necesidades e inquietudes para estar en conocimiento de las mismas.
3. Relaciones responsables con las comunidades	3.2	Tilo Pampa no tiene casos de derechos de uso de la tierra en disputa, casos de usuarios de la tierra tradicionales, pueblos indígenas, conforme definido en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007) y en el Convenio 169 de la OIT (1989), lugares de importancia cultural, ecológica, económica o religiosa y recursos fundamentales para satisfacer las necesidades básicas de las comunidades locales y pueblos indígenas.

Resumen Público

	3.3	En los últimos años no han tenido pruebas documentales sobre reclamos y quejas recibidas. La organización cuenta con un Manual de tratamiento de quejas y reclamos.
	3.4	Las necesidades de contratación siempre se dan a conocer localmente. La mayoría de las veces se realiza de boca en boca solicitando a los empleados si conocen al alguien cercano y recomendable. La empresa tiene un programa de extensión educativa con una escuela cercana al establecimiento. También, los contratistas, siempre son invitados a participar de las capacitaciones que da la empresa para su personal propio. Todos los servicios y la gran mayoría de los bienes que contrata la empresa son adquiridos localmente.
	4.1	Tilo Pampa cuenta con un plan de estudio social y ambiental realizado por el personal de la empresa que cuenta con una gran experiencia en el rubro agrícola. Si bien es el primer año de la certificación, la empresa ya se encontraba monitoreando ciertos indicadores.
	4.2	Por declaración de la empresa, esta prohibida la quema de residuos de cosecha en todo el establecimiento. Hay cartelera al respecto y varios sectores del establecimiento y también está estipulado en los contratos que se firman con los contratistas. El establecimiento cuenta con una instalación para el seguro almacenamiento de todo material peligroso o contaminante. Además tienen un galpón dónde también se almacenan los materiales en uso. Los mismos poseen barreras de contencion contra derrames. Durante la auditoria se verificó la existencia de un protocolo de manejo de residuos. El mismo explica como se deben manejar los residuos dentro del establecimiento.
4. Responsabilidad medioambiental	4.3	El productor lleva una planilla con el registros del consumo de combustible por cada labor para la actividad de la producción de soja. Tiene registros de varios años anteriores. Respecto al ultimo año no han tenido un incremento significativo en el uso de combustible. El productor realiza análisis de suelos todos los años en los que se mide el contenido de la materia orgánica. Tiene registros de varias campañas y se puede observar la evolución de la misma. Se realizan varias acciones de buenas prácticas agrícolas (Siembra directa, rastrojo en superficie, cultivos de cobertura, rotación de cultivos, terrazas) tendientes mejorar la estructura y contenido del carbono de los suelos. Tambien se estan implantando sauces alrededores de las lagunas con el fin de aumentar la captura de carbono y protejer las mismas de las aplicciones de agroquimicos.

4.4	Desde el 2007 que se compro el campo no se ha hecho ningún tipo de intervención en montes nativos, ni de vegetación ripiaria, ni humedales. Todas la áreas convertidas en agricultura fueron hechas muchos años antes de 2009.
4.5	El productor tiene mapas e imágenes satelitales donde esta claramente delimitada la vegetación nativa, las áreas de producción y los cursos de agua. Está prohibido la caza de especies raras, amenazadas o en peligro presentes en forma permanente o temporaria en la propiedad. El productor participa de varias actividades relacionadas con la promoción de las actividades de conservación dentro, fuera o alrededor de la finca para promover la vida silvestre y la restauración de la vegetación nativa.
5.1	Se realizan Buenas Prácticas Agrícolas como la siembra directa y monitoreo de plagas, uso de productos aprobados, rotación de cultivos, terrazas, todas tendientes a minimizar el impacto sobre la calidad del agua a causados por residuos químicos, fertilizantes, erosión u otras fuentes y fomentar la recarga de acuíferos. En las ultimas campañas se han comenzado a utilizar cultivos de servicio para no dejar el suelo descubierto durante el invierno, mejorar la estructura, previene la erosión, disminuir el uso de agroquímicos, etc. El productor tiene bien identificado los riesgos que pueden causar la producción agrícola e implementa numerosas prácticas para prevenir su impacto como ser, siembras directas, rastrojos en superficie, cultivos de cobertura, rotación de cultivos. A la fecha, no han tenido pruebas ni indicadores de contaminación de aguas. En caso de que hubiera alguna prueba de contaminación, tienen identificado donde deben dirigirse: Secretaria de Medio Ambiente de la Provincia No cuentan con irrigación artificial.
5.2	El productor tiene mapas e imágenes satelitales donde esta claramente delimitada la vegetación nativa, las áreas de producción y los cursos de agua. Después de Mayo de 2009, no se ha eliminado vegetación natural en áreas ripiarias en el establecimiento. Todos los humedales y la vegetación ripiaria se mantiene desde antes de mayo de 2009.

Resumen Público

Todos los años se realiza muestreo de suelos según rotación de cultivos para verificar su fertilidad y programar en función de ello y las necesidades del cultivo las fertilizaciones.

Se llevan registros de todos los análisis y para ver su evolución y programas las fertilizaciones. El productor realiza análisis de suelos todos los años en los que se mida el contenido de la materia orgánica. Tiene registros de varias campañas y se puede observar la evolución de la misma. Se realizan varias acciones de buenas prácticas agrícolas (Siembra directa, rastrojo en superficie, cultivos de cobertura, rotación de cultivos, fertilizaciones, etc.) tendientes mejorar la estructura, la vida y el contenido del carbono de los suelos. El productor realiza varias acciones de buenas prácticas agrícolas (Siembra directa, rastrojo en superficie, cultivos de cobertura, rotación de cultivos, terrazas, etc.) tendientes a prevenir la erosión del suelo. El productor tiene un plan de rotación de cultivo desde hace varios años y según los registros nunca se sembró soja inmediatamente sobre soja. Siempre se siembra un cultivo intermedio y en alguna minoría de casos por motivos de logista de la rotación, se dejo un barbecho para la regeneración natural de la cobertura entre cultivos.

5.4

5.3

El productor tiene procedimientos e instructivos para el control integrado de plagas y cultivos. Se llevan planillas de registros de monitoreo de todos los lotes y en función de umbrales de daño y población de insectos o enfermedades se toman las decisiones de aplicación de fitosanitarios. Todas las aplicaciones tienen su monitoreo y justificación previa y están recomendadas por el ing. agr. responsable de agricultura. No se utilizan controles biológicos mas que los insectos benéficos, se

No se utilizan controles biológicos mas que los insectos benéficos, se utilizan cultivos de OGM para el control de insectos y controles químicos selectivos. El productor viene reduciendo el grado de toxicidad de los productos utilizados en los últimos años, en la medida de lo posible y la disponibilidad en el mercado. Su plan es continuar en ésta línea. Hoy en día solo se utilizan productos de banda amarilla en pocos casos y se están buscando reemplazantes en el mercado. Todo el resto de los productos usados son de banda azul o verde. Todos los productos químicos utilizados son comprados a empresas registradas legalmente para la venta de los mismos. Todos las aplicaciones son recomendadas por el Ing. Agrónomo responsable del establecimiento, previa recorrida y monitoreo de la situación de los cultivos.

5. Prácticas agrícolas

adecuadas

Las aplicaciones realizadas son acompañadas por la receta agronómica según la legislación provincial. Tiene un procedimiento de Manejo integrado de plagas y cultivos. Se llevan registros en planillas de campo de todos los monitoreos realizados por los ingenieros en los lotes. Todas las ordenes de aplicación está precedidas por un monitoreo de situación.

5.5	Toda la información está en las ordenes de trabajo de aplicación y una vez ejecutadas se cargan el sistema de gestión propio de la empresa. El nombre del contratista que realizó la labor y la identificación del equipo aplicador está registrados. Los equipos de pulverización tienen un sistema de monitoreo de las condiciones climáticas on line que va reportando y registrando las condiciones meteorológicas permanentemente durante la aplicación. Esta información es controlada por app de los teléfonos de los usuarios responsables habilitados. Los recipientes vacíos de agroquímicos son acondicionados (triple lavados, enjuagados y agujereados) y se almacenan en depósitos acondicionados especialmente para prevenir contaminaciones o accidentes a la espera de ser retirados por empresas habilitadas para tal fin. Cuentan con cartelería en los ingresos al establecimiento advirtiendo sobre estos y otros aspectos. Respecto a los responsables de agricultura, ellos saben perfectamente cuando un lote esta pulverizado y el tiempo de carencia de los mismos ya que son ellos quienes recomiendan y controlan todas las fumigaciones. Respecto al personal que viene dentro del establecimiento, se les informa mediante notas y grupos de WhatsApp. Todas las aplicaciones de fertilizantes son recomendadas por los técnicos profesionales de la firma, previo análisis de las disponibilidades de nutrientes en el suelo y las necesidades del cultivo.
5.6	No se utilizan productos que están presentes en las listas de las Convenciones de Estocolmo y Rotterdam. No se utilizó paraquat en la campaña 2019/20 en soja.
5.7	No se utilizan agentes de control biológico.
5.8	Si bien, no existe un sistema institucional establecido para identificar y controlar las especies invasoras introducidas y plagas nuevas, o brotes severos de plagas existentes, el productor tiene identificado y conoce donde dirigirse para reportar cada incidente. A traves del INTA y del GRUPO CREA se mantien al tanto de las plagas que van a apareciendo en la zona.
5.9	El productor cuenta con procedimientos sobre las BPA y otros sobre las BP de aplicación de Agroquímicos para prevenir las contaminaciones y derivas. En varios casos utilizan las tarjetas hidrosensibles para controlar la calidad de las aplicaciones. Toda la información está en las ordenes de trabajo de aplicación y una vez ejecutadas se cargan en el sistema de gestión interno propio de la empresa. Las condiciones climáticas con las que se realizan las labores son controladas antes de cada aplicación y registradas. No se realizan aplicaciones aéreas a menos de 500 metros de áreas pobladas o cuerpos de agua.
5.10	Siempre se tienen en cuenta los cultivos de los vecinos y en los casos de que haya incompatibilidad de los mismos, se consulta y se buscan las alternativas para no interferir entre los mismos. Independientemente de arreglo al que puedan llegar, siempre se tienen en cuenta las condiciones meteorológicas y la dirección del viento al momento de la aplicación para no interferir sobre los cultivos vecinos.

	5.11	Toda la semilla comprada por el productor es a empresas registradas y autorizadas para tal fin. El productor hace propagacion propia de parte de las semillas que cosecha. Las regalias se pagan todos los años a las empresas dueñas de la tecnología.
Anexo 1 – Requisitos para la Cadena de Custodia para Productores	1.1	Tal como se detalla en el procedimiento el alcance de este procedimiento es para todos establecimientos comprendidos en el alcance de la certificación. Según lo manifestado por el responsable del multisitio y los registros, la firma no adquiere soja producida de terceros.
	2.1	Tal como se manifiesta en el procedimiento, el productor generará una nota/declaración de sustentabilidad RTRS en cada venta física que realice, contemplando la información mínima requerida por el estándar de CoC. El procedimiento detalla que cada Carta de Porte, documento legal para el movimiento de granos, es acompañada por la nota de declaración de RTRS. Ademas se realizará la carga de las cartas de porte en cada venta. El sistema Macrogest permite la trazabilidad de la mercaderia al asociar los números de CP con una venta. El mismo lo realiza el modulo de gestion de granos.
	2.2	Este es el primer año de certificación, por lo tanto no hay un resumen de ventas. Si se verificó el volumen de Soja RTRS Cosechada. Además, el procedimiento indica como realizar el volumen anual referido a Soja RTRS.
	2.3	Tal como se detalla en el procedimiento se mantendrán todos los registros actualizados. Los registros verificados al momento de la auditoría se encontraron completos y actualizados. Tal como se detalla en el procedimiento se mantienen por al menos 5 años.
	2.4	Tal como se detalla en el procedimiento cada carta de porte llevará anexada el documento " Anexo Nota", el cual informa la declaración de que es Soja RTRS

1.3.2. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

1.3.2. Requerimentos para grupos y organizaciones multi-sitio		
Principio	Desempeño del solicitante	
1. Elementos del grupo	El multisitio está dirigido por Tilo Pampa S.A., tal como se constató a través de la entrevista con el gerente de multisitio. Según declaraciones del gerente de multisitio y la auditoria realizada, la designación de recursos es adecuada a las necesidades. Se cumple con las obligaciones legales pertinentes y el pago de aranceles e impuestos correspondientes. En el capitulo N° 3 del procedimiento se detallan las responsabilidades del gerente del multisitio. Dentro de las responsabilidades detalladas en el procedimiento del multisitio se encuentran: " dictar acciones correctivas internas a cualquier miembro participante del grupo". El gerente multisitio, cuenta con la autoridad suficiente para retirar un miembro del multisitio, es apoderado de la firma y se encuentra a cargo del área de Auditoria Interna.	

2. Procedimientos de gestión grupal y multi-sitio	Todos los sitios presentados son administrados por Tilo Pampa S.A. No se encontró que se proponga un limite a la cantidad de sitios a incluir en el alcance, tal como se detalla en el capítulo 4 del procedimiento del multisitio. Todos los establecimientos se encuentran ubicados cercanos entre sí, en la misma región ecológica. Durante la auditoría, se encontró un fuerte compromiso con el estándar RTRS y un conocimiento adecuado de la norma por parte del gerente del multisitio. Todos los responsables de los establecimientos tienen conocimiento de estándar RTRS, los procedimientos y documentos asociados, y de los registros necesarios para demostrar cumplimiento. Se realiza una
	capacitación anual sobre el esquema RTRS, los lineamientos básicos y actualizaciones. La empresa no certifica el módulo RTRS NO-GMO y EU-RED. De forma anual se brinda una capacitación a los empleados de campo para asegurar el correcto conocimiento de la norma y enfatizar en las novedades. Además se incluye dentro de las capacitaciones dadas.
3. Control y monitoreo del cumplimiento del sitio/miembro	Se verificaron las auditorías de admisión y las auditorías internas realizadas a cada uno de los sitios bajo certificación. Tal como se detalla en el capítulo N° 6 del procedimiento de multisitio todos los documentos son guardados por al menos 5 años. Se encontró disponible la matriz de riesgo para cada uno de los sitios y a su vez se encontraron las auditorías de admisión realizadas por el gerente del multisitio. Tal como se detalla en el procedimiento de multisitio: Si se identifican no conformidades mayores, durante la auditoria de admisión, el miembro del multisitio no se incluirá en el alcance de la certificación hasta que la misma no sea subsanada. No se encontraron NC mayores durante las auditorias. En el procedimiento de multisitio, el riesgo obtenido de la matriz de riesgo de los establecimientos, determina la frecuencia necesaria de auditorías internas. Al ser considerados de riesgo bajo los sitios, se determinó que serán auditados al menos una vez al año. Según procedimiento, anualmente se realiza una auditoría interna de los establecimientos incluidos en la certificación. Aquellos sitios que reciban información sobre una supuesta No conformidad por parte de una parte interesada se realiza una auditoria adicional para verificar tal incumplimiento. "Al encontrase una no conformidad mayor, deberá ser subsanada dentro de los 30 días".
4. Mantenimiento de registros	En el procedimiento se detallan las responsabilidades del gerente del multisitio y el proceder en caso de corresponder realizar acciones correctivas. La empresa almacena los registros durante 5 años.

5. Cadena de custodia	Primer año de certificación. Hasta el momento no se han realizado ventas de mercadería física certificada. En los capitulo N°7, del procedimiento de multisitio, se detalla el procedimiento de monitoreo de venta de Soja RTRS. El monitoreo lo realiza el gerente del multisitio. El seguimiento de la mercadería RTRS se realiza de forma personalizada por la gerencia. Primer año de certificación.
	Hasta el momento no se han realizado ventas de mercadería física
	certificada. Está contemplado en el procedimiento.

1.3.4. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

NO APLICA

1.3.5 Requisitos del módulo RTRS Non-GMO para productores

NO APLICA

1.3.6 Módulo RTRS No-Paraquat

NO APLICA

1.4. Propuesta de certificación

1.4.1. Declaración de cumplimiento

V	La organización solicitante CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores	
	pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.	
		La organización solicitante NO CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos los
		indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

1.4.2. Condiciones para la certificación

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad de su cumplimiento con todos los requerimientos de certificación aplicables. También se le exigirá que realice todas las acciones correctivas (de corresponder) dentro de los plazos determinados, según lo mencionado en el presente informe.

Con el fin de verificar la continuidad del cumplimiento y la implementación de las acciones correctivas propuestas, ACUC llevará a cabo auditorías anuales de control de acuerdo con los requerimientos aplicables.

Fecha estimada de la próxima auditoría Marzo a Octubre de 2021	
Fecha de la decisión de certificación:	08/02/2021

Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

Nombre de la unidad	Ubicación	Coordenadas geográficas		Superficie	Superficie	Producción Estimada
Nombre de la unidad	Oblicacion	Latitud: (N/S)	Longitud: (E/O)	total (ha)	cultivada (ha)	(Ton)
San Alfredo	Elortondo, Santa Fe, Argentina	33°51′33.33″ S	61°28′17.59″ W	4.745	2.453	9.869
La Baguala	Elortondo, Santa Fe, Argentina	33°54′59.24″ S	61°25′58.96″ W	997	166	561
Lambare	Santic Spiritu, Santa Fe, Argentina	34°06′50.16″ S	62°10′07.50″ W	3.979	1.227	4.514
			Total	9721	3846	14945

2. Datos generales de la 1º Auditoría de seguimiento

Nombre de la organización:	Tilo Pampa S.A		
País:	Argentina		
Persona de contacto:	Francesca Amelloti		
Estándar RTRS utilizado para la	Interpretación Nacional Argentina del Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable Vérsion 3.1		
evaluación:	RTRS Estándar de Certificación Grupal y Multi-sitio Vérsion 3.1		
Tipo de auditoría:	Multi-sitio		
Certificación parcial:	Si		
Fechas de auditoría:	14 y 15/10/2021		
Superficie total (ha):	9721		
Área cultivada (ha):	3492		
Producción estimada (toneladas):	-		
Producción real (toneladas):	13.606		

2.1 Proceso de certificación

2.1.1 Equipo de auditoría

Función	Nombre	Formación profesional (incluyendo área de especialización)
Auditor líder bajo supervisión	Enrique Del Corchio	Ingeniero Agrónomo. Auditor Líder de ISO 14001. Auditor de normas Sociales. Auditor GMP+, 2BSvs, CRS, entre otras.
Auditor supervisor	Marcos Quaine	Ingeniero Agrónomo. Auditor Líder de ISO 14001. Auditor Lider RTRS

2.1.2. Certificación

Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-COC-0094
Código CUC del certificado:	C874651AGR-01.2021
Fecha de emisión:	08/02/2021
Fecha estimada de la próxima auditoría Marzo a Octubre de 2022	

2.1.3 Agenda de auditoría

Fecha	echa Hora Sitio		Actividad	
14/10/2021	9:00 - 9.30	Establecimiento Lambaré, Sancti Spiritu, Santa Fe, Argentina	Reunión de Apertura	
14/10/2021	09:30-13:00	Establecimiento Lambaré, Sancti Spiritu, Santa Fe, Argentina	Revisión de documentos Manual de Gestión - Estándar RTRS de Certificación Grupal y Multi-sitio V3.1. – Mayo 2018.	
14/10/2021	13:00 - 14:00	Establecimiento Lambaré, Sancti Spiritu, Santa Fe, Argentina	Almuerzo*	
14/10/2021	14:00-18:00	Establecimiento Lambaré, Sancti Spiritu, Santa Fe, Argentina	Revisión de documentos Auditoría interna Cadena de custodia - Estándar RTRS de Certificación Grupal y Multi-sitio V3.1. — Mayo 2018 RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina — Mayo 2017 (Principios 4 y 5) - Anexo I - Requisitos Generales del Sistema de Cadena de Custodia para Productores.	

15/10/2021	09:00-13:00	Establecimiento Lambaré, Sancti Spiritu, Santa Fe, Argentina	- RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina –
15/10/2021	13:00 - 14:00	Establecimiento Lambaré, Sancti Spiritu, Santa Fe, Argentina	Mayo 2017. Almuerzo*
15/10/2021	14:00-17:30	Establecimiento Lambaré, Sancti Spiritu, Santa Fe, Argentina	Revisión de documentos - RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – Mayo 2017 (Principios 1 y 5) - Anexo I - Requisitos Generales del Sistema de Cadena de Custodia para Productores.
15/10/2021	17:30-18:00	Establecimiento Lambaré, Sancti Spiritu, Santa Fe, Argentina	Reunión de Cierre

2.1.4 Consultas a las partes interesadas

En todos los casos manifestaron conocer a la empresa Tilo Pampa y tener una excelente relación y buenos comentarios. En ningún caso se manifestó ninguna queja ni comentario negativos hacia la empresa. Tilo Pampa ayuda constantemente a la escuela y hospital. Todos los empleados se encuetran muy contentos trabajando en los campos.

2.1.5 Metodología para el cálculo del tiempo de auditoría

2.1.5 Metodologia para el calculo del tierripo de additoria			
Número total de membros do Multi-site ou Grupos:			3
Elementos de riesgo identificados por el equipo de auditoría para la metodología de muestreo:			Lagunas permanentes Cursos de agua Personal viviendo en el establecimiento Cercano a poblados y escuelas. Aplicación de agroquímicos
Cálculo de muestra:			Raíz Cuadrada (3) + 1 = 1,73. + 1. Se visitó el establecimiento Lambaré, que había quedado fuera de la auditoría inicial más la oficina e infraestructura central.
Sitios sel			leccionados al azar
Nombre de la unidad			Dirección
Lambare			Sancti Spiritu, Santa Fe
Categoría	Cantidad	Riesgo atribuido	Características comunes
Grupo 1	3	Bajo	Los suelos son Argiudoles Típicos Régimen de precipitaciones mayormente primavera-estivales, con 850 a 1000 mm año. los sitios están pegados uno del otro, en la misma región agroecológica. Todos están en la misma provincia de Santa Fe. Administración central en Buenos Aires.
Tiempo estimado para evaluar los sitios:			2 Días

ĺ		1 días para auditar toda la
	Breve justificación:	documentación + 1 día para las
ı	breve justificación.	entrevistas y recorrida del campo e
		instalaciones.

2.2. Principios y Criterios de la RTRS

Principio Principios y	Criterios	Desempeño del solicitante
	1.1	El productor trabaja con un asesor externo en el area de legales (Bronce y Salas - Estudio Abogados) que le pasa la información referida a las actualizaciones de leyes y normativa cuando es necesario. La gerencia de Administración y la persona encargada de Recursos Humanos se encuentran en Buenos Aires. A su vez trabajan con un estudio contable (Estudio Gonzalez). Poseen una matriz legal, con todas las leyes relevantes relacionadas con las actividades que realizan. El responsable de tener actualizada la matriz e informarle a cada sitio es el gerente de multisitio. También están inscriptos en Infoleg. El grupo, maneja la plataforma OneDrive donde tienen todos los documentos compartidos. Durante toda la auditoria se pudo comprobar el conocimiento y cumplimiento de los aspectos legales correspondientes a la actividad que realizan.
	1.2	Se revisaron los títulos de propiedad de San Alfredo y Lambaré ademas del de arrendamiento de La Baguala. Se verificaron todos los documentos respaldatorios.
1. Cumplimiento legal y prácticas empresariales adecuadas	1.3	En el análisis de evaluación de impacto socio - ambiental se identifican varios aspectos sociales, ambientales y agrícolas de la operación (dentro y fuera de la finca) para los que se desean mejoras. El productor ha seleccionado los siguientes indicadores para monitorear en el tiempo y seguir su evolución: Agrícola: Mantener o incrementar el contenido de fosforo y materia organica de los suelos. Tomando base la campaña 19/20 y siguendo los analisis historicos de P y MO que la empresa realizó antes de la certificación, se pudo corroborar que los niveles de ambos indicadores no disminuyeron en los lotes analizados. Sino que se mantuvieron para esta campaña 2021. Social: Incremento de las comunicaciones con la comunidad, principalmente lo que se refiere a la concientizacion sobre temas ambientales. En el 2021, Tilo Pampa brindo charlas en el colegio de Sancti Spiritu el 6 de julio de 2021. Notas de agredeciemiento enviadas por los bomberos, y la cooperadora de la escuela de Sancti Spiritu Ambiental: Reducción en el uso de agroquímicos e incrementar el uso de cultivos cobertura. Si bien tiene varios años anteriores de registro e información, en este caso se tomaron como de línea base los valores de la campaña 2019/20. El uso de agroquimicos en la campaña 2021 se mantuvo en los mismas cantidades con respecto al año anterior. Si se vio una reducción de uso de bandas amarillas y un leve aumento de bandas azules.

Durante la auditoría, recorrida a los establecimientos y entrevistas con el personal y partes interesadas, no se encontraron evidencias de trabajo forzoso, obligatorio, la esclavitud por deuda, el tráfico de trabajadores o el trabajo no voluntario de cualquier tipo. Durante la auditoría, recorrida a los establecimientos y entrevistas con el personal y partes interesadas, no se encontraron evidencias de obligación de dejar en depósito sus documentos de identidad con nadie, ni retención de salarios, beneficios o pertenencias a los empleados. Tampoco se encontraron evidencias de que los cónyuges o hijos de trabajadores contratados estén obligados a trabajar en la finca. No se encontraron evidencias de menores trabajando en los establecimientos.

Por política de la empresa y cumplimiento legal, no se permite la contratación de menores de 18 años.

En el establecimiento viven 4 familias y varias de ellas tienen hijos a los que se les dan todas las facilidades para ir a las escuelas.

Los menores suelen vivir en el pueblo durante la semana para poder ir al colegio.

No se encontraron evidencias de ninguna forma de discriminación. Los trabajadores que están por convenio reciben un sueldo que está acorde a los estipulado por ley y las remuneraciones están de acuerdo a la función que realicen. Los trabajadores que están por fuera de convenio, reciben un suelo que está por encima del mínimo estipulado por ley y está acorde a sus responsabilidades.

Todos los trabajadores son tenidos en cuenta para recibir las capacitaciones y ser promocionados en función de su desempeño.

En Argentina el recibo de sueldo y el alta de AFIP son válidos como contratos de trabajo. Durante la revisión de recibos de sueldo y legajos se pudo verificar la existencia de los mismos.

Todos los trabajadores y servicios son adquiridos a través de un acuerdo donde se fijan las condiciones de la contratación. Todos los contratos y recibos de pago de los mismos están en el idioma español.

Con los contratistas se hacen acuerdos y los trabajos se facturan según las condiciones pactadas. También hay ordenes de trabajo para cada servicio y partes diarios con todos los detalles. La actividad agropecuaria esta bajo el la supervisión de la UATRE, sindicato que legisla los horarios de trabajo y niveles de sueldo. Los empleados se encuentran afiliados al mismo. Los sueldos y las horas trabajadas cumplen con los requisitos de la legislación Argentina y el sindicato

Todas las leyes laborales y acuerdos sindicales se encuentran a disposición de los empleados y en idioma español.

Hay registros de capacitaciones y entrega de material a los empleados sobre sus condiciones y derechos laborales y también hay carteles con indicaciones de deberes y derechos.

También se realizan charlas de inducción para los empleados nuevos y charlas con el personal. En los establecimientos hay oficinas administrativas con personal permanente que está capacitado para recibir cualquier consulta de los empleados en cualquier momento sobre su situación.

Las horas extra y vacaciones se registran y se pagan correctamente. Durante la revisión de documentación se pudo corroborar que la empresa brindo capacitaciones al personal a pesar de la pandemia. Cada sitio tiene

2.2

RTRS.REPO-AGR.F01 ESP v7.3 Aprovado: 08/07/2021

18 / 29

asignado un responsable que recibe todas las novedades e instrucciones relacionadas con las condiciones laborales. Esa persona transmite e informa a todos los empleados del sitio.

En los sitios hay una cartelera donde se exhiben todas las novedades y comunicaciones al personal.

Respecto a la S&H la empresa contrata al un consultor externo (Luis Rius matricula 100824) guien es el responsable de dar las capacitaciones.

Durante la revisión de documentación se pudo corroborar que la empresa brindo capacitaciones al personal a pesar de la pandemia. Si bien no se pudo cumplir con el plan completo de capacitación, el personal se encuentra trabajando hace varios años y saben como actuar. El Productor y sus empleados demuestran tener conocimiento y comprensión con los temas relacionados a salud y seguridad en el trabajo. Tienen un contrato con un consultor externo en seguridad e higiene (Luis Rius) para el asesoramiento y capacitación a los empleados. Además poseen Ingenieros Agrónomos responsables de los sitios que capacitan y controlan al personal y contratistas permanentemente sobre todos los aspectos técnicos de la producción.

Todas las condiciones y materiales (cartelería, elementos de protección personal, capacitaciones, etc.) están disponibles para atender los asuntos de salud y seguridad en los sitios .

Se dictan capacitaciones todos los años sobre temas de salud y seguridad. Los registros están disponibles.

Hay un análisis de riesgos de todas las actividades, realizado por el asesor en S&H de la empresa, quien visita los establecimiento mensualmente para el control, seguimiento, y capacitaciones. Las tareas potencialmente peligrosas son realizadas solamente por personal capacitado y competente. El productor proporciona a sus empleados los EPP necesarios en función de las tareas a realizar. Se llevan registros de todos los materiales entregados. Cuando el consultor realiza las visitas a los establecimientos, controla que los trabajadores cumplan con los requisitos de seguridad en sus puestos de trabajo.

Además, los responsables de cada sector, tienen la función de controlar que se utilicen los EPP por parte de sus empleados. Todos los empleados entrevistados tienen conciencia de la importancia de usar los EPP y que si tienen un accidente y no están con los EPP indicados, el seguro puede no hacerse cargo de los gastos del mismo.

Existen procedimientos sobre cómo actuar ante incidentes y accidentes y todos éstos aspectos son tratados en las capacitaciones.

Los ingenieros agrónomos cuentan con teléfonos celulares para llamar a emergencias en caso de necesidad. Se chequea si los proveedores cuentan con botiquín, teléfonos de emergencia y EPP. En caso de un accidente, se le brindan los primeros auxilios al empleados con los botiquines. Si es necesario, se realiza la denuncia a la ART y se traslada al accidentado. Cuentan con todos los beneficios que brinda la ART para atender urgencias. Los botiquines son revisados de manera periódica para mantener la medicación en la fecha de vencimiento.

2. Condiciones laborales responsables

2.3

RTRS.REPO-AGR.F01 ESP v7.3 Aprovado: 08/07/2021 Durante la revisión de recibos de sueldo se pudo corroborar que los empleados realizan los los aportes solidarios al sindicato.

Todos los trabajadores, tienen la libertad de unirse a la organizacion que los representa (En Argentina y este sector, UATRE). La empresa realiza los aportes correspondientes al gremio UATRE (Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores). También están inscriptos en el registro de RENATRE (Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Estibadores). Los empleados y el productor, manifiestan tener una buena relación con los gremios y no haber tenido nunca algún problema con los gremios. Los trabajadores conocen sobre el gremio que los representa y como comunicarse con el mismo.

2.4

El funcionamiento de las organizaciones no se obstaculiza. Tilo Pampa no obstaculiza o se interpone con el libre funcionamiento de los gremios y sus trabajadores. No se encontraron evidencias de incumplimiento de éste indicador. El productor, no obstaculiza o se interpone con el libre accionar de los trabajadores con partes externas de la empresa, por el contrario en varias oportunidades los hacen participar de las mismas.

Durante la auditoría y Entrevistas con el personal (ver detalle en evidencias punto 2.1.1.), no se encontraron evidencias de incumplimiento de éste indicador.

A todos los trabajadores se les paga mensualmente un sueldo de acuerdo con la legislación nacional y acuerdos sindicales vigentes. Los servicios de los contratistas se pagan a una tarifa pactada por tarea realizada (en su mayoría por ha). Los contratistas pagan a los empleados un sueldo bruto que cumple con la legislación vigente. No se realizan deducciones por motivos disciplinarios. Los salarios, las deducciones por ley y los beneficios están claramente detallados en los recibos de sueldo de los trabajadores. Los sueldos se pagan de un modo práctico para los empleados (depósito en cuentas bancarias). El productor mantienen una copia firmada por los empleados, de los recibos de sueldo.

A los contratistas se les paga por su servicio y según contrato a través de facturas de los mismo. El personal que vive en los establecimientos además tiene ciertos beneficios adicionales que les suministra la empresa (luz, gas, carne, etc..)

Los Empleados trabajan de 8 a 12 y de 14 a 18. Los horarios de trabajo son informados a los trabajadores y se ajustan a la demanda del trabajo según la época del año. En los casos en que se realizan trabajos extraordinarios, los mismos se registran y se pagan adicionalmente (ej. guardias, feriados, etc.)

Hay registros sobre los trabajos realizados por los contratistas (ordenes de trabajo) y el tiempo que les lleva cada uno.

2.5

En caso que sean necesarias horas extras, las mismas son por tiempo limitado en los momentos de mayor demanda de trabajo, y de acuerdo a lo estipulado por la ley y acuerdos sindicales (Especialmente Siembra y Cosecha).

El productor lleva el registros de todas las horas trabajadas y tareas

		realizadas por cada empleado y a fin de mes informa al sector de recursos humanos responsables de liquidar los sueldos mensualmente. Las horas extraordinarias son siempre voluntarias y remuneradas de acuerdo con las normativas legales o sectoriales. En todos los casos en que se realizan trabajos extras, guardias o feriados, los empleados tienen su día libre compensatorio. La empresa respeta las las licencias del personal. Con todos los trabajadores se respetan las condiciones estipuladas por la ley laboral y acuerdos sindicales. En caso de maternidades o paternidades, se contemplan los días de licencia estipulados por la ley laboral así como sus condiciones de reincorporación. La empresa realiza análisis de agua para corroborar que el agua de las viviendas sea potable. Todas las viviendas dentro de los campos se encuentran en buen estado y adecuadas. No se cobra ningún tipo de arancel por las viviendas. Es un beneficio de la empresa. Todas las viviendas son seguras y cuentan con servicios sanitarios en buen estado. La electricidad y el gas son pagados por el establecimiento.
	3.1	En las entradas a los campos hay cartelería con los datos para comunicarse con el personal de Tilo Pampa. El encagrado del estableciemiento dejó su numero de celular en la municipaliad de Hughes para que lo llamen por cualquier cosa. También se realizan varias donaciones donde se dan a conocer los canales de comunicación y diálogo. Se han implementado encuestas a los empleados y vecinos con el fin de conocer sus necesidades e inquietudes para estar en conocimiento de las mismas.
	3.2	No tienen casos de derechos de uso de la tierra en disputa. No hay pueblos indígenas en las zonas de los sitios presentados para la certificación y tampoco hay sitios de importancia cultural.
3. Relaciones responsables con las comunidades	3.3	Existe un libro de quejas en los campos donde la comunidad puede dejar alguna queja o sugerencia. Hasta el momento no se encontró registros de quejas en el lugar. Hay cartelería en la entrada a los campos con información sobre canales de comunicación. También existe un contacto y comunicación directa con los responsables de cada sitio. No tuvieron reclamos por el tema de producción de soja en los últimos años.
	3.4	Las oportunidades laborales se dan a conocer localmente según en las zonas donde de necesiten. También los servicios de contratistas, en su mayoría son brindados por proveedores locales. La mayoria de los empleados son de Sancti Spiritu. La empresa tiene un programa de extensión educativa. También los contratistas siempre son invitados a participar de las capacitaciones que da la empresa para su personal propio. Todos los servicios y la gran mayoría de los bienes que contrata la empresa son adquiridos localmente.

El productor ha seleccionado los siguientes indicadores para monitorear en el tiempo y seguir su evolución: Agrícola: Mantener o incrementar el contenido de fosforo y materia organica de los suelos. Social: Incremento de las comunicaciones con la comunidad, principalmente lo que se refiere a la concientizacion sobre temas ambientales. Ambiental: Reducción en el uso de agroquímicos e incrementar el uso de cultivos cobertura. Mauro Gagusi (encargado del estableciemiento) y Eduardo Ibarrola (responsable de agricultura) fueron los responsables de elaborar la matriz de riesgos e impactos. Ambos tienen mucha experiencia en agricultura. Ellos trabajaron junto a Marcelo de Genaro quien fue quien junto todas las 4.1 informaciones de las unidades para realizar los reportes. Se realizó un estudio de las relieves y ambientes de las difentes unidades. La misma se ha realizado muy exhaustivamente, por personal que tiene varios años de trabajo y conocimiento de las actividades y su impacto en la zona y el medio ambiente. Todas las medidas son monitoreadas permanentemente y hay acciones implementadas para minimizar los daños. Este año se hizo un seguimietno del P y MO del suelo de los lotes. Los mismos muestran niveles constantes. El uso de agroquimicos se redujo no significativamente con relacion al año pasado y este año se realizaron charlas en colegios y organizaciones como CREA. El reporte resumen sobre la evaluación social y ambiental estuvo disponible durante la auditoria y fue presentado y explicado por los responsable del mismo. La empresa estableció en cada uno de sus campos que esta prohibido la quema, hay cartelería dentro de los establecimiento y en todos los ingresos al sitio que indica la prohibición de quemar. Los residuos de cosecha se dejan en superficie para proteger el suelo y está prohibido quemarlos también. La empresa tiene áreas destinadas al almacenamiento de combustibles y aceites que cuentan con las contenciones correspondientes. Los aceites usados también son almacenados en áreas con contención. Los envases vacíos de agroquímicos son retirados por 4.2 Campo Limpio, los aceites usados, al ser poca cantidad se están almacenando hasta que se junte un volumen que requiera un retiro. Las Baterias son dejadas en los services al momento de hacer los cambios. En todos los sitios donde hay aceites y otros contaminares líquidos, hay elementos e instructivos para la contención y limpieza de derrames. Durante la auditoria se verifico la existencia de un protocolo de manejo de 4. Responsabilidad residuos. El mismo explica como se deben maanjar los residuos dentro del medioambiental establecimiento.

4.3	Existe una planilla de cálculo con los consumos de comustible actualizada para cada labor. Al sumar los consumos y dividirlos por las hectáreas totales calculan el consumo por unidad de superficie producida. Según los registros de años anteriores, no ha habido un incremento significativo en la intensidad de uso del combustible. Según los registros en todos campos hubo una disminución del uso. El productor realiza análisis de suelos todos los años en los que se mide el contenido de la materia orgánica. Tiene registros de varias campañas y se puede observar la evolución de la misma. Se realizan varias acciones de buenas prácticas agrícolas (Siembra directa, rastrojo en superficie, cultivos de cobertura, rotación de cultivos) tendientes mejorar la estructura y contenido del carbono de los suelos. Tambien se estan implantando sauces alrededores de las lagunas con el fin de aumentar la captura de carbono y protejer las mismas de las aplicciones de agroquimicos. El laboratorio donde se realizan los análisis es el del Dr. (Ing. Agr. M.Sc.) Martín M. Silva Rossi.
4.4	No ha habido ningún tipo de conversión ni intervención de bosques nativos; vegetación riparia; humedales naturales; pendientes escarpadas ni áreas designadas por la ley para la conversión nativa y/o protección cultural y social, luego de mayo de 2009. Debido a que los sitios se encuentran en la llanura pampeana, no existen montes nativos. No ha habido reclamos por el uso de la tierra de ningún tipo.
4.5	El productor tiene mapas con imágenes satelitales donde se delimitan claramente los cursos de agua, bajos y áreas de producción. Imágenes de lotes y kmz. La empresa realizó una caracterización de la fauna y flora de la región. Además, por política de la empresa y respetando la legislación vigente, no está permitido la intervención de ningún tipo sobre la vegetación natural existente y la vida silvestre y la misma debe ser mantenida. Todos los responsables de los sitios y sus empleados tienen en claro éstos conceptos. En todos los accesos a los sitios hay carteles que manifiestan la prohibición de cazar y recolectar cualquier especie animal o vegetación natural en caso de que la hubiera. Tilo Pampa implementa y promueve actividades de conservación dentro de sus establecimientos en cada situación que se le presenta. Los encargados de Lambare dieron charlas en los colegios de Sancti Spiritu.

5.1	La empresa realizó estudios de agua en las lagunas de los campos de Lamabare y San Alfredo. En los campos se implementan buenas prácticas agrícolas, como ser siembra directa con rastrojo en superficie, cultivos de cobertura, técnicas de pulverización, buenas prácticas de aplicación de agroquímicos, monitoreo de las aplicaciones, fertilizaciones balanceadas, zonas buffer en áreas sensibles, entre otras; todas tendientes a prevenir la contaminación del los suelos, el agua y el ambiente. El productor tiene bien identificados los riesgos que puede causar la producción agrícola e implementa numerosas prácticas para prevenir su impacto. Durante la presente auditoria se pudo corroborar que a la fecha no se han registrado pruebas directas de de contaminación puntual de aguas superficiales y subterráneas. En el caso de que se detecten a futuro, el cliente tiene identificados los contactos donde realizar las denuncias correspondientes, como lo son el ADA y la secretaria de ambiente del municipio. No se utiliza riego en ningún caso para la producción de soja.
5.2	Todos los sitios cuentan con plano e imágenes satelitales con la identificación de los cursos de agua y su vegetación riparia. Tilo Pampa tiene identificados los mismos y realizan actividades y tiene en cuenta todas las medidas para su control y prevención. No se ha eliminado vegetación natural en áreas riparias. No se han afectado los humedales naturales (lagunas, bajos, etc).
5.3	La empresa fertiliza la rotación: Lo que se busca es mantener y aumentar los niveles de nutrientes del suelo. Para eso se realizan análisis de suelos todos los años en los lotes con destino a maíz y trigo y se llevan los registros y se monitorea su evolución. En función de los resultados de análisis se determinan las dosis de reposición en función a un balance de fertilización. Tilo Pampautiliza las siguientes prácticas agrícolas (Siembra directa con rastrojo en superficie, cultivos de cobertura, rotación de cultivos) tendientes a prevenir la erosión del suelo; y tienene un plan de rotación de cultivo desde hace varios años y según los registros nunca se sembró soja inmediatamente sobre soja. Siempre se siembra un cultivo intermedio.

Tilo Pampa tiene procedimientos e instructivos para el control integrado de plagas y cultivos. Se llevan planillas de registros de monitoreo de todos los lotes y en función de umbrales de daño y población de insectos o enfermedades se toman las decisiones de aplicación de fitosanitarios. Todas las aplicaciones tiene su monitoreo y justificación previa y están recomendadas por el ing. agr. responsable de agricultura. El productor viene reduciendo el grado de toxicidad de los productos utilizados en los últimos años, en la medida de lo posible y la disponibilidad en el mercado. Su plan es continuar en ésta línea. Hoy en día solo se utilizan productos de banda amarilla en pocos casos y se están buscando reemplazantes en el mercado. Todo el resto de los productos usados son de banda azul o verde. Todos los productos químicos utilizados son comprados a empresas registradas legalmente para la venta de los mismos. Todas las aplicaciones son recomendadas por el encargado de agricultura del establecimiento, previa recorrida y monitoreo de la situación de los cultivos. Las aplicaciones realizadas son acompañadas por la receta agronómica según la legislación provincial. Tiene un procedimiento de plagas y cultivos. Se llevan registros en planillas de campo de todos los monitoreos realizados por el encargado de agricultura. Todas las ordenes de aplicación están precedidas por un monitoreo de situación. Toda la información está en las ordenes de trabajo de cada aplicación y una vez ejecutadas se cargan en el sistema de gestión propio de la empresa, Macrogest plus, donde se asocia una entrada cuando se compran insumos y se marca una salida de producto que se asocia con una orden de trabajo. Productos, dosis y fecha de aplicación, campo y lote, son registrados. Toda la información está en las ordenes de trabajo de aplicación y una vez ejecutadas se cargan el sistema de gestión propio de la empresa. El nombre del contratista que realizó la labor y la identificación del equipo aplicador están registrados también. Las condiciones climáticas con las que se realizan las labores son controladas antes de cada aplicación y registradas.

5. Prácticas agrícolas adecuadas

5.5

5.4

Los recipientes vacíos de agroquímicos son acondicionados (triple lavados, enjuagados y agujereados) y se almacenan en depósitos acondicionados especialmente para prevenir contaminaciones o accidentes a la espera de ser retirados por empresas habilitaas para tal fin. Los bidones vacíos son retirados por la empresa contratada autorizada para tal fin. Hay cartelería en los ingresos al establecimiento advirtiendo doble estos y otros aspectos. Respecto a los responsables de agricultura, ellos saben perfectamente cuando un lote esta fumigado y el tiempo de carencia de los mismos ya que son ellos quienes recomiendan y controlan todas las fumigaciones. Respecto al personal que vive dentro del establecimiento, se les informa mediante notas y grupos de WhatsApp las novedades de aplicaciones. Los ingenieros agrónomos de cada campo hacen las recomendaciones, además de tener en cuenta las recomendaciones del fabricante. Todas las fertilizaciones se realizan de acuerdo con las recomendaciones de profesionales y en función a análisis de suelos y un balance entre

disponibilidad y necesidades del cultivo.

	5.6	El productor tiene en claro el listado de agroquímicos de las lista de de las Convenciones de Estocolmo y Rotterdam. No se utilizan productos que figuran en esta lista. No se ha usado Paraquat en la campaña agrícola en ninguno de los sitios presentados para la certificación.
	5.7	No se utilizan agentes de control biológico.
	5.8	Si bien no existe un sistema institucional establecido para identificar y controlar las especies invasoras introducidas y plagas nuevas, o brotes severos de plagas existentes, el productor tiene identificado y conoce donde dirigirse para reportar cada incidente. El productor sabe que puede dirigirse al INTA o a SENASA en caso de necesidad.
	5.9	La empresa cuenta con procedimientos de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA). También brindan capacitaciones sobre las BPA de aplicación y manipuleo de agroquímicos. Toda la información está en las ordenes de trabajo de aplicación y una vez ejecutadas se cargan en el sistema de gestión de la empresa. Las condiciones climáticas con las que se realizan las labores son controladas antes de cada aplicación y registradas. Toda aplicación aérea cercana a zonas pobladas, es precedida de una nota de aviso y prevención. También utilizan avisos por grupos e WhatsApp. En los lotes cercanos a casas o escuelas se aplica respetando las distancias mínimas y con las condiciones que lo permitan. No se realizan aplicaciones aéreas de plaguicidas de las Clases 1a, 1b, y II de la OMS a menos de 500 metros de áreas pobladas o cuerpo de agua. No se aplican plaguicidas dentro de un radio de 30 metros de áreas pobladas o cuerpos de agua. Los lotes alrededor de los puestos se destinan a agricultura.
	5.10	Tienen comunicación permanente con los vecinos y siempre se fijan los cultivos vecinos previo a la siembra de algún cultivo que requiera algún tratamiento especial.
	5.11	Toda la semilla comprada por el productor es a empresas registradas y autorizadas para tal fin. Se utiliza semillas de producción propia para la siembra. La misma es declarada a las autoridades correspondientes y se pagan las regalías según cada caso.
	1.1	Tal como se detalla en el procedimiento el alcance es para todos establecimientos comprendidos en el alcance de la certificación. Según lo manifestado por el responsable del multisitio y los registros, la firma no adquiere soja producida de terceros.
Anexo 1 – Requisitos para la Cadena de Custodia para Productores	2.1	Tal como se manifiesta en el procedimiento, Tilo Pampa generará una nota/declaración de sustentabilidad RTRS en cada venta física que realice, contemplando la información mínima requerida por el estándar de CoC. El procedimiento detalla que cada Carta de Porte, documento legal para el movimiento de granos, es acompañada por la nota de declaración de RTRS. Ademas se realizará la carga de las cartas de porte en cada venta. El sistema Macrogest permite la trazabilidad de la mercaderia al asociar los números de CP con una venta. El mismo lo realiza el modulo de gestión de granos.

2.2	Este es el segundo año de certificación, y se encuentra disponible um resumen de ventas (todas fueron a través de créditos). Se verificó el volumen de Soja RTRS Cosechada.
2.3	Tal como se detalla en el procedimiento se mantienen todos los registros actualizados. Los registros verificados al momento de la auditoría se encontraron completos y actualizados. Tal como se detalla en el procedimiento se mantienen por al menos 5 años.
2.4	Tal como se detalla en el procedimiento cada carta de porte llevará anexada el documento " Anexo Nota", el cual informa la declaración de que es Soja RTRS

2.3. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

Principio	Desempeño del solicitante
1. Elementos del grupo	El multisitio está dirigido por Tilo Pampa S.A., tal como se constató a través de la entrevista con el gerente de multisitio en 2020, Francesca Amelloti. Durante 2021 la gerente de multisitio tuvo que ausentarse por un problema personal, dejando en representación al representante legal de la firma, Marcelo De Genaro. Según declaraciones del gerente de multisitio y la auditoria realizada, la designación de recursos es adecuada a las necesidades. Se cumple con las obligaciones legales pertinentes y el pago de aranceles e impuestos correspondientes. En el capitulo N° 3 del procedimiento se detallan las responsabilidades del gerente del multisitio. Dentro de las responsabilidades detalladas en el procedimiento del multisitio se encuentran: " dictar acciones correctivas internas a cualquier miembro participante del multisitio". El gerente multisitio, Francesca Amelloti, cuenta con la autoridad suficiente para retirar un miembro del multisitio, es apoderada de la firma y se encuentra a cargo del área de Auditoria Interna.
2. Procedimientos de gestión grupal y multi-sitio	Todos los sitios presentados son administrados por Tilo Pampa S.A. No se encontró que se proponga un limite a la cantidad de sitios a incluir en el alcance, tal como se detalla en el capítulo 4 del procedimiento del multisitio. Todos los establecimientos se encuentran ubicados cercanos entre sí, en la misma región ecológica. Durante la auditoría, se encontró un fuerte compromiso con el estándar RTRS y un conocimiento adecuado de la norma por parte del gerente del multisitio. Los responsables de los establecimientos tienen conocimiento de estándar RTRS, los procedimientos y documentos asociados, y de los registros necesarios para demostrar cumplimiento. Se realiza una capacitación anual sobre el esquema RTRS, los lineamientos básicos y actualizaciones. La empresa no certifica el módulo RTRS NO-GMO y EU-RED. De forma anual se brinda una capacitación a los empleados de campo para asegurar el correcto conocimiento de la norma y enfatizar en las novedades. Además se incluye dentro de las capacitaciones dadas.

3. Control y monitoreo del cumplimiento del sitio/miembro	Se verificaron las auditorías de admisión y las auditorías internas realizadas a cada uno de los sitios bajo certificación. Tal como se detalla en el capítulo N° 6 del procedimiento de multisitio todos los documentos son guardados por al menos 5 años. Se encontró disponible la matriz de riesgo para cada uno de los sitios y a su vez se encontraron las auditorías de admisión realizadas por el gerente del multisitio. Tal como se detalla en el procedimiento de multisitio: Si se identifican no conformidades mayores, durante la auditoria de admisión, el miembro del multisitio no se incluirá en el alcance de la certificación hasta que la misma no sea subsanada. No se encontraron NC mayores durante las auditorias. En el procedimiento de multisitio, el riesgo obtenido de la matriz de riesgo de los establecimientos determina la frecuencia necesaria de auditorías internas. Al ser considerados de riesgo bajo, se determinó que los sitios serán auditados al menos una vez al año. Además, aquellos sitios que reciban información sobre una supuesta No conformidad por parte de una parte interesada recibirán una auditoria adicional para verificar tal incumplimiento. "Al encontrase una no conformidad mayor, deberá ser subsanada dentro de los 30 días".
4. Mantenimiento de registros	En el procedimiento se detallan las responsabilidades del gerente del multisitio y el proceder en caso de corresponder realizar acciones correctivas. La empresa almacena los registros durante 5 años.
5. Cadena de custodia	Este es el segundo año de certificación. Hasta el momento no se han realizado ventas de mercadería física certificada. En el capitulo N°7 del procedimiento de multisitio se detalla la forma de monitorear la venta de Soja RTRS. El monitoreo lo realiza el gerente del multisitio. El seguimiento de la mercadería RTRS se realiza de forma personalizada por la gerencia.

2.4. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

No Aplica.

2.5 Requisitos del módulo RTRS Non-GMO para productores

No Aplica.

2.6 Módulo RTRS No-Paraquat

No Aplica.

2.7 Propuesta de certificación

2.7.1. Declaración de cumplimiento

V	La organización solicitante CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores
	pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.
	La organización solicitante NO CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos los
	indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

2.7.2 Condiciones para la certificación

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad de su cumplimiento con todos los requerimientos de certificación aplicables. También se le exigirá que realice todas las acciones correctivas (de corresponder) dentro de los plazos determinados, según lo mencionado en el presente informe.

Con el fin de verificar la continuidad del cumplimiento y la implementación de las acciones correctivas propuestas, ACUC llevará a cabo auditorías anuales de control de acuerdo con los requerimientos aplicables.

Fecha estimada de la próxima auditoría Marzo a Octubre de 2022		
Fecha de la decisión de certificación:	23/12/2021	

Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

Nombre de la unidad	Ubicación	Coordenadas geográficas		Superficie	Superficie	Producción Real
	Obicación	Latitud: (N/S)	Longitud: (E/O)	total (ha)	cultivada (ha)	(Ton)
San Alfredo	Elortondo, Santa Fe, Argentina	33°51′33.3 3″ S	61°28′17.5 9″ W	4.745	2.512,4	9.563
La Baguala	Elortondo, Santa Fe, Argentina	33°54′59.2 4″ S	61°25′58.9 6″ W	997	410	1.491
Lambare	Sancti Spiritu, Santa Fe, Argentina	34°06′50.1 6″ S	62°10′07.5 0″ W	3.979	570	2.551
Total				9720,7	3.492,4	13606